

Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2012

Informe de gestión

Ejercicio 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, (el Fondo) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2012. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis Martín Riaño

25 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07140
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a



0L0692051

ÍNDICE

- Cuentas Anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª



0L0692052

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



0L0692053

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.
Balance de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2012
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Activos financieros a largo plazo	6	
Derechos de crédito		
Préstamos automoción		500.705
Activos dudosos		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
II. Activos por impuestos diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo	6	
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.640
Derechos de crédito		
Préstamos automoción		269.554
Activos dudosos		7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.464
Intereses vencidos e impagados		48
VI. Ajustes por periodificaciones		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	
Tesorería		68.688
TOTAL ACTIVO		847.100



CLASE 8.ª



0L0692054

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.
Balance de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2012
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		668.000
Series subordinadas		132.000
Deudas con entidades de crédito		
Préstamo subordinado		1.000
Crédito línea de liquidez		36.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
III. Pasivo por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.373
Deudas con entidades de crédito		
Préstamo Subordinado		-
Crédito línea de liquidez		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.218
Intereses vencidos e impagados		-
VII. Ajustes por periodificaciones		
Comisiones		
Comisión sociedad gestora		10
Comisión administrador		416
Comisión agente-financiero/pagos		-
Comisión variable - resultados realizados		4.078
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Otros		5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-
XI. Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		847.100



CLASE 8.^a



0L0692055

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



0L0692056

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros 2012
1. Intereses y rendimientos asimilados		
Derechos de crédito	6	7.171
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargas asimilados	8	
Obligaciones y otros valores negociables		(2.373)
Deudas con entidades de crédito		(118)
Otros pasivos financieros		-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-
A) MARGEN DE INTERESES		4.680
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		(1)
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes		(60)
Servicios bancarios y similares		-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora		(114)
Comisión administrador		(416)
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable – resultados realizados		(4.078)
Otros gastos		(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(6)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
12. Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-



CLASE 8.ª



0L0692057

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª



0L0692058

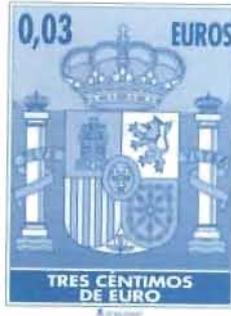
AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.637
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.737
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	63.051
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	
Cobros por emisión de valores de titulización	800.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(800.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	
Cobros por amortización de derechos de crédito	26.115
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	37.000
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Otros deudores y acreedores	(64)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	68.688
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 -
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 <u>68.688</u>



CLASE 8.ª



0L0692059

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



0L0692060

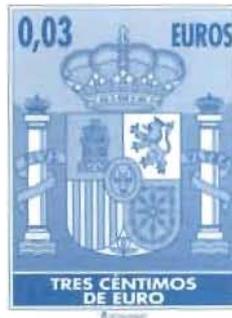
AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012

	<u>Miles de euros</u> <u>2012</u>
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0L0692061

MEMORIA



CLASE 8.ª



0L0692062

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Auto ABS 2012-13, Fondo de Titulización de Activos (en adelante "el Fondo"), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2012, agrupando préstamos cedidos por Banque PSA Finance, Sucursal en España (en adelante BPF) por un importe total de 799.999.609.40 euros. La fecha de constitución del 23 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso del 28 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los pasivos (véase nota 6).

Con fecha 22 de noviembre de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "la CNMV") verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 800.000 miles de euros (véase nota 8).

Los activos a agrupar en el activo del Fondo son derechos de crédito que derivan de préstamos que Banque PSA Finance, Sucursal en España ha concedido a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Iniciales que derivan de préstamos adquiridos en el momento de su constitución y, como reposición por amortización de los activos, por los Activos Adicionales que, en su caso, podrá adquirir en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación que finalizará el 26 de diciembre de 2013, y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio



CLASE 8.ª



0L0692063

en Madrid, calle Orense, 69. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, y en todo caso:

- (i) Por la finalización del procedimiento de liquidación anticipada
- (ii) Por la amortización íntegra de los Activos. En el supuesto de que hayan vencido todos los Activos y existan importes pendientes de cobro de los Activos y obligaciones pendientes de pago a los titulares de los Bonos, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Pago inmediata, siguiente a los treinta y dos meses desde la fecha de vencimiento del último Activo agrupado en el mismo, es decir, en la Fecha de Vencimiento Legal.
- (iii) Por la amortización íntegra de los Bonos.
- (iv) Por la llegada de la Fecha de Vencimiento Legal, que es el 27 de septiembre de 2024.

No obstante, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de la Emisión de los Bonos, en los términos establecidos en el presente apartado, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando, en una Fecha de Pago, el Saldo Nominal Pendiente de los Activos sea inferior al diez por ciento del saldo vivo de los mismos en la Fecha de Constitución siempre y cuando la liquidación de los Activos pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en las Cuentas del Fondo, permita un total de cancelaciones de todas las obligaciones pendientes de pago por parte del Fondo a los titulares de los Bonos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (ii) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo o a los Bonos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una



CLASE 8.ª



0L0692064

modificación en las normas legales o reglamentarias o demás situaciones que pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo

- (iv) En el supuesto (a) previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, así como (b) de que fuera revocada su autorización administrativa o se disolviese, sin que hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir.
- (vi) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los contratos que suscriba la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo notifiquen, a la Sociedad Gestora, su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora, como representante de Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vii) En el supuesto de que exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución del Administrador pueda extenderse más de seis meses, o en el caso de que una vez iniciado, éste se extienda en más de nueve meses, sin que haya sido posible culminarlo.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago serán los siguientes:

- (i) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en el Orden de Prelación de Intereses estarán compuestos por:
 - a. el saldo remanente en la Cuenta de Intereses una vez satisfechos los pagos debidos en la Fecha de compra inmediatamente anterior,
 - b. las Cantidades Disponibles de Principal que, de conformidad con la Orden de Prelación de Pagos de Principal, sean aplicadas a satisfacer conceptos del Orden de Prelación de Intereses;
 - c. el Importe del Fondo de Reserva; y



CLASE 8.ª



0L0692065

- d. en su caso, el saldo existente en la Cuenta General
- (ii) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en la Orden de Prelación de Principal están compuestos por:
 - a. El saldo remanente en la Cuenta de Principales, teniendo en cuenta que durante el Periodo de Renovación, se habrán satisfecho previamente los pagos debidos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior; y
 - b. Las Cantidades Disponibles de Intereses que, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses, sean aplicadas a reducir el déficit de Principales Clase A y el Déficit de Principales Clase B.

Asimismo, en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo aplicará las cantidades depositadas en las Cuentas del Fondo, sin sujeción a ningún orden de prelación, del modo siguiente:

- (i) En relación con los saldos depositados en la Cuenta General:
 - a. Transferirá a la Cuenta de Principales un importe equivalente a los Cobros de Principales correspondientes al Periodo de Determinación inmediatamente anterior; y
 - b. Transferirá a la Cuenta de Intereses, el saldo restante en la Cuenta General una vez efectuada la transferencia indicada en el apartado anterior.
- (ii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Principales, abonará al Cedente el valor nominal de los Activos Adicionales adquiridos en dicha Fecha de Compra.
- (iii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Intereses, abonará al Cedente el importe del precio de compra aplazado correspondiente a los intereses devengados y no satisfechos por los Activos Adicionales cedidos al Fondo en la Fecha de Compra inmediatamente posterior a la entrega por el Administrador de los importes satisfechos por los deudores y correspondientes a dichos intereses.
- (iv) En relación con la Cuenta de Reserva:
 - a. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fueses superior al saldo de la Cuenta de Reserva, depositará en la Cuenta de Reserva la disposición de la Línea de Liquidez efectuada por el importe necesario para dotar el Fondo de Reserva en el Importe Requerido de Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



0L0692066

- b. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fuese inferior al saldo de la Cuenta de Reserva, amortizará el principal pendiente de la Línea de Liquidez por un importe igual al exceso del saldo de la Cuenta de Reserva sobre el Importe Requerido de Fondo de Reserva.

d) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la extinción del mismo con arreglo a lo previsto en el apartado (b) anterior.

Para ello, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- (i) vender los Activos por un precio que no podrá ser inferior a la suma del valor de principal más los intereses devengados y no cobrados de los Activos pendientes de amortización. A estos efectos, la Sociedad Gestora deberá solicitar oferta, al menos, a tres entidades de las más activas en la compraventa de activos similares. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los activos ofertados por dichas entidades. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora y la totalidad de los tenedores de los Bonos podrán acordar un método alternativo de valoración del precio de los Activos.

El Cedente tendrá un derecho de tanteo para adquirir dichos Activos, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora en el momento de la liquidación de tal forma que tendrá preferencia frente a terceros, para adquirir los Activos. El anterior derecho de tanteo no implica, en ningún caso, un pacto o declaración de recompra de los Activos. Para el ejercicio del derecho de tanteo, el Cedente dispondrá de un plazo de cinco días hábiles desde la fecha en que la Sociedad Gestora le comunique las condiciones (precio, forma de pago, etc) en que se procederá a la enajenación de los Activos. La oferta del Cedente deberá igualar al menos, la mejor de las ofertas efectuadas por terceros o, en su caso, la valoración acordada entre la Sociedad Gestora y la totalidad de los tenedores de los Bonos.

- (ii) vender cualesquiera otros activos del Fondo diferentes de los Activos y del efectivo. La Sociedad Gestora estará facultada para aceptar aquellas ofertas



CLASE 8.ª



0L0692067

que, a su juicio, cubran el valor de mercado del bien de que se trate y que se paguen al contado. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

- (iii) cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para hacer frente a los gastos que se ocasionen con motivo de la liquidación del Fondo, aplicará inmediatamente todas las cantidades que haya obtenido por la enajenación de los Activos y cualesquiera otros activos del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y orden de prelación que corresponde.

La amortización anticipada de la totalidad de los Bonos se realizará por el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos hasta esa fechas más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, deducida, en su caso, la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor, cantidades que, a todos los efectos legales, se reputarán en esta última fecha, vencidas, líquidas y exigibles.

En el supuesto de que, una vez liquidado el Fondo y realizados todos los pagos previstos conforme al Orden de Prolación de Pagos de Liquidación previsto en el folleto, existiera algún remanente o se encontrarán pendientes de resolución procedimientos judiciales o notariales iniciados como consecuencia del impago por algún Deudor de los Activos, tanto el citado remanente como la continuación y/o el producto de la resolución de los procedimientos citados serán a favor de Banque PSA Finance, Sucursal en España.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo hasta que no haya procedido a la liquidación de los Activos y cualesquiera otros activos remanentes del Fondo y a la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, siguiente el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción.

Transcurrido un plazo máximo de seis meses desde la liquidación de los Activos y cualesquiera otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando:

- extinguido el Fondo, así como las causas previstas en el presente Documento de Registro que motivaron su extinción,
- el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores llevado a cabo, y



CLASE 8.ª



0L0692068

- la distribución de las cantidades disponibles del Fondo siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en el folleto y dará cumplimiento de los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) **Prelación de pagos**

a) Las Cantidades Disponibles de Intereses se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:

1. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, debidamente justificados (incluyendo la comisión del Administrador y la Comisión del Administrador Sustituto y el resto de gastos y comisiones por servicios).
2. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase A.
3. Dotación de la Cuenta de Principal por importe que fuese necesario para reducir el déficit de Principales clase A a cero.
4. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase B.
5. Dotación de la Cuenta de Principales por importe que fuese necesario para reducir el déficit de principales de clase B a cero.
6. Retenciones de la cantidad necesaria para mantener el fondo de reserva dotada hasta el importe requerido de fondo de reserva.
7. Pago de la remuneración fija devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez para el fondo de reserva y la reserva de commingling.
8. Pago de los intereses devengados y exigibles en virtud del préstamo subordinado de gastos iniciales.
9. Amortizaciones del préstamo subordinado para gastos iniciales.
10. Pago de la remuneración variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del fondo de reserva y la reserva de commingling.



CLASE 8.ª



0L0692069

b) Las Cantidades Disponibles de Principal se aplicaran en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:

1. Pago, en caso de que las cantidades disponibles de intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes a los conceptos del 1 al 2 del Orden de Prolación de Pagos de Intereses.
2. Amortización de los Bonos de la Clase A en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Renovación y (ii) haya tenido lugar el acaecimiento de un supuesto de Amortización Anticipada Voluntaria.
3. Amortización, en su caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de Clase A.
4. Pago, en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización y (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes al concepto 4 de la Orden de Prolación de Pagos de Intereses
5. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de la Clase B.
6. Pago, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de la Remuneración Variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

En el supuesto de que las cantidades disponibles de principales o las cantidades disponibles de intereses no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Las Cantidades Disponibles de Principales o las Cantidades Disponibles de Intereses, según sea el caso, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en los apartados anteriores, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



CLASE 8.ª



0L0692070

- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.

f) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devenga mensualmente, y se calculará como una comisión fijada pagadera en cada Fecha de Pago. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2013) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

g) Administrador de los derechos de crédito

El administrador de los derechos cedidos es el Cedente, que como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos, tendrá derecho a percibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, una comisión de administración, IVA incluido en caso de no exención, igual al 0,50% anual sobre la Base de Cálculo para la Comisión del Administrador. La Base de Cálculo en cada Fecha de Pago será la suma de: (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior; y en su caso, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Adicionales adquiridos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior.

h) Agente financiero del Fondo

El servicio financiero de la emisión de bonos fue atendido a través de Barclays Bank PLC, Sucursal en España. En contraprestación a los servicios realizados por el Agente de Pagos, el Fondo abonará al mismo una comisión fija anual de 15.000 euros, pagadera mensualmente en cada fecha de pago a razón de 1.250 euros al mes.



CLASE 8.ª



0L0692071

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banque PSA Finance, S.A., actuando sin la intervención de la Sucursal en España, un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales. Asimismo, Banque PSA Finance, Sucursal en España, otorgo un Contrato de Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

j) Normativa legal

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la escritura de constitución del Fondo,
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L0692072

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0L0692073

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j)
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Dado que el Fondo se constituyó el 23 de noviembre de 2012, los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan las cifras del ejercicio anterior a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



0L0692074

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos, obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo, se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo 1 de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor



CLASE 8.^a



0L0692075

razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.ª



0L0692076

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido



CLASE 8.ª



0L0692077

anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden principalmente a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.^a



0L0692078

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



0L0692079

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa



CLASE 8.ª



0L0692080

correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el ejercicio 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.^a



0L0692081

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0692082

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de que cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



0L0692083

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012:

	Miles de euros
	<u>2012</u>
Derechos de crédito	774.772
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.640
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>68.688</u>
Total riesgo	<u><u>847.100</u></u>

En el Estado S.05.5 (Cuadro A y B), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra las concentraciones de los derechos de crédito según el área geográfica y divisa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>31.12.2012</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.640	-	3.640
Derechos de Crédito			
Préstamos automoción	269.554	500.705	770.259
Activos Dudosos	7	-	7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6)	-	(6)
Intereses devengados no vencidos	4.464	-	4.464
Intereses vencidos e impagados	48	-	48
	<u>277.707</u>	<u>500.705</u>	<u>778.412</u>



CLASE 8.^a



0L0692084

6.1. Derechos de crédito

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se produjo la suscripción efectiva de los 125.492 préstamos titulizados, concedidos a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo, por importe de 799.999.609,40 euros.

Las características mínimas que debieron cumplir los Derechos de Crédito Cedidos, que se recogen en la escritura de constitución del fondo, fueron revisadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha revisión.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos Automoción	-	800.000	(29.741)	770.259
Activos dudosos	-	7	-	7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(6)	-	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	10.201	(5.737)	4.464
Intereses vencidos e impagados	-	48	-	48
	-	810.250	(35.478)	774.772

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 0,72%.

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 8,63%, con un tipo máximo superior al 10% y mínimo inferior al 1%.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 7.171 miles de euros, de los que 4.464 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y, 48 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2012. Asimismo, durante el ejercicio 2012 se ha cobrado un importe de 3.078 miles de euros correspondientes a la parte de intereses devengados con anterioridad a la fecha de desembolso y que corresponden al Cedente, y que se encuentran pendientes de pagar por parte del Fondo al Cedente y registrados en “Deudas con entidades de crédito-Intereses devengados no vencidos” (véase nota 8).



CLASE 8.ª



0L0692085

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2012</u>
Saldo inicial	-
Dotaciones	(6)
Recuperaciones	-
Trasposos a Fallidos	-
Saldo final	<u>(6)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 6 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito", que se compone de:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2012</u>
Deterioro de derechos de crédito	(6)
Reversión de deterioro	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-
	<u>(6)</u>

No se han realizado reclasificaciones de activos al 31 de diciembre de 2012.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.^a



0L0692086

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 3.640 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Barclays International Bank como materialización de una cuenta general, una cuenta de reserva donde se depositarán los importes correspondientes al Fondo de Reserva y una cuenta de Reserva de Commingling, donde se depositará el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	Miles de euros
	2012
Cuenta General	32.688
Cuenta de Reserva	8.000
Cuenta de Commingling	28.000
	<u>68.688</u>

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, se dotó un fondo de reserva de 8 millones de euros, correspondiente al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en dicha fecha.

Posteriormente a la fecha de constitución, entre el segundo y el quinto día hábil inmediatamente posterior a la fecha en que el Cedente comunique a la Sociedad Gestora la Opción elegida para cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo de Reserva se dotará, en su caso, con cargo a la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la



CLASE 8.^ª



0L0692087

Reserva de Commingling hasta alcanzar un importe igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Mínimo,
- (ii) la menor de las cantidades siguientes:
 - a. el Fondo de Reserva Máximo; y
 - b. el Fondo de Reserva Intermedio.

El Fondo de Reserva Mínimo, el Fondo de Reserva Máximo y el Fondo de Reserva Intermedio correspondientes a cada Fecha de Compra serán aquellos importes que resulten aplicables en función de la Opción de las Condiciones de la Cartera elegida por el Cedente para dicha Fecha de Compra, tal y como se define en el folleto.

Una vez finalizado el Periodo de Renovación, el Importe Requerido de Fondo de Reserva en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Fondo, será calculado atendiendo al Fondo de Reserva Mínimo, Fondo de Reserva Máximo y Fondo de Reserva Intermedio que hubiesen sido de aplicación en la última Fecha de Compra.

Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese inferior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, efectuará una disposición en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling por el importe que fuese necesario. Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese superior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, repagará anticipadamente el principal pendiente en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El importe del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2012 es de 8.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2012 el Fondo de reserva cumple con el nivel requerido.

Reserva de Commingling

El importe requerido de Reserva de Commingling será equivalente a 3,50% del Saldo Nominal Pendiente de los Activos en cada Fecha de Pago. En la fecha de desembolso el Importe Requerido fue de 28 millones de euros.

La Sociedad Gestora únicamente podrá disponer de las cantidades depositadas en la cuenta de Reserva de Commingling en los supuestos y por los importes indicados a continuación:



CLASE 8.^a



OL0692088

- (i) en caso de que la Sociedad Gestora no haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los Derechos de Crédito, la Sociedad Gestora podrá disponer de los fondos depositados en la Cuenta de Reserva de Commingling por un importe igual a las cantidades que el Administrador hubiese recibido de los Deudores y no hubiese traspasado el Fondo; o
- (ii) en caso de que la Sociedad Gestora haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los Derechos de crédito y el Administrador no hubiese efectuado dichas notificaciones, la Sociedad Gestora podrá disponer de la totalidad de los fondos depositados en la cuenta de Reserva de Commingling.

El importe de la Reserva de Commingling se utilizará en cada Fecha de Pago para poder atender al pago de los conceptos recogidos en los puntos 1 al 6 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses en caso de insuficiencia de Cantidades Disponibles de Intereses. En cada Fecha de Pago se utilizará el exceso entre la Reserva de Commingling constituida y el Importe Requerido para la amortización de la Línea de Liquidez.

El importe de la Reserva de Commingling a 31 de diciembre de 2012 es de 28.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2012 la Reserva de Commingling cumple con el Importe Requerido.

Las cuentas durante los seis primeros años tras la fecha de constitución devengan un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos diez puntos básicos (0,10%) y con el límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior a 0,10%. A partir del sexto aniversario de la fecha de constitución las cuentas devengarán un interés igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos veinte puntos básicos (0,20%) y con un límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior al 0,20%.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado 644,83 euros por intereses de las cuentas de tesorería, encontrándose dicho importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª



0L0692089

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2012		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	668.000	668.000
Series subordinadas	-	132.000	132.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.373	-	2.373
Deudas con Entidades de Crédito			
Préstamo Subordinado	-	1.000	1.000
Crédito línea de liquidez	-	36.000	36.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.218	-	3.218
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>5.591</u>	<u>837.000</u>	<u>842.591</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	372.578	223.486	71.936	-	-	-	668.000
Series subordinadas	-	-	-	46.681	85.319	-	-	132.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.373	-	-	-	-	-	-	2.373
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	1.000	-	-	-	-	-	1.000
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	36.000	-	-	36.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.218	-	-	-	-	-	-	3.218
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>5.591</u>	<u>373.578</u>	<u>223.486</u>	<u>118.617</u>	<u>121.319</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>842.591</u>



CLASE 8.^a



0L0692090

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Composición de la emisión

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 800.000 miles de euros, cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de Bonos	Porcentaje	Importe nominal en euros	Calificación Fitch	Calificación DBRS
Serie A	100.000	6.680	83,50	668.000	AA-	AA (low)
Serie B	100.000	1.320	16,50	132.000	-	CCC
		<u>8.000</u>	<u>100,00</u>	<u>800.000</u>		

El tipo de interés fijo nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

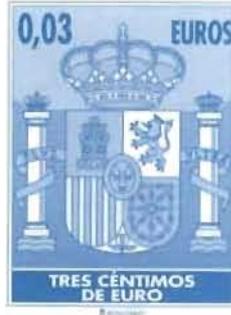
	<u>Interés Fijo</u>
Serie A	3,25%
Serie B	3,45%

Forma de pago:	Mensual
Fechas de pago de intereses:	28 de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses:	28 de noviembre de 2012
Fecha del primer pago de intereses:	28 de marzo de 2013
Fecha de Vencimiento Legal o Fecha Final	27 de septiembre de 2024

Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días 28 de cada mes, ó en caso que no fuera día hábil, el día hábil anterior.



CLASE 8.^a



0L0692091

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos de las clase A se realizará a prorrata entre los bonos de la misma clase mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización los Bonos de la Clase A conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago dentro del Periodo de Amortización, es decir, el 28 de enero de 2014 (o aquella Fecha de Pago anterior en que tendrá lugar la amortización anticipada de los bonos o la amortización anticipada voluntaria de la Clase A).

La amortización de los Bonos de la clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización de los Bonos de la Clase B conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La amortización del principal de los Bonos de la Clase B estará subordinada a la completa amortización de los Bonos de la Clase A.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

Los Bonos están admitidos a cotización en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija, con reconocido carácter de mercado secundario oficial de valores. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), quien compensa y liquida las transacciones realizadas sobre los Bonos.



CLASE 8.^a



0L0692092

El movimiento de los bonos durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie A	Serie B
Saldo inicial	688.000	132.000
Amortización	-	-
Saldo final	<u>688.000</u>	<u>132.000</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.373 miles de euros, de los que 2.373 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad que pueden no cumplirse, así como los tipos de intereses futuros del mercado, dado el carácter variable de los tipos de interés nominales. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0L0692093

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

	<u>Tipos medios aplicados</u> <u>2012</u>
Serie A	3,25%
Serie B	3,45%

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

A 11 de marzo de 2013, la calificación crediticia de los Bonos emitidos es la siguiente:

<u>Bonos</u>	<u>Calificación Fitch</u>	<u>Calificación DBRS</u>
Serie A	AA-	AA (low)
Serie B	-	CCC

8.2 Deudas con entidades de crédito

El detalle al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2012</u>
Préstamo Subordinado	1.000
Crédito Línea de Liquidez	36.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.218
Intereses vencidos e impagados	-
	<u>40.218</u>



CLASE 8.^a



0L0692094

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de constitución, Banque PSA Finance, sin la intervención de la Sucursal en España, otorgó al Fondo un préstamo subordinado para Gastos Iniciales por un importe total de 1.000 miles de euros. El importe se destinará por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos.

La remuneración se realizará aplicando un tipo de interés anual variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes más un margen del 1,50%. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en cada Fecha de Pago en función de la Cantidad Disponible de intereses destinados a la amortización del mismo.

Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling

En la fecha de constitución, BPF, Sucursal en España otorgó un contrato de crédito subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling. El importe total máximo de la línea de liquidez será de 60.000 miles de euros.

En la fecha de desembolso, el Fondo dispuso de esta Línea de Liquidez para la dotación del Fondo de Reserva en 8.000 miles de euros y la constitución del Reserva de Commingling por un importe de 28.000 miles de euros.

El tipo de interés aplicable a la Línea de Liquidez será variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes más un margen del 3,45% anual.

La amortización de las disposiciones se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago, se reduzca el Importe Requerido de Fondo de Reserva o el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las deudas con entidades de crédito por importe de 118 miles de euros, encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, un importe de 118 miles de euros registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

La fecha de vencimiento de las deudas con entidades de crédito es indeterminada, siendo como máxima la fecha de vencimiento final del fondo, que es el 27 de septiembre de 2024.



CLASE 8.^a



0L0692095

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presentan a continuación:

	Ejercicio 2012
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.984
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.750
Cobros por intereses ordinarios	5.737
Cobros por intereses previamente impagados	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	-

Desde la fecha de constitución del Fondo (23 de noviembre de 2012) y la fecha de cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2012) no se ha producido ninguna liquidación intermedia, siendo la primera liquidación que se producirá el 28 de marzo de 2013.



CLASE 8.^a



0L0692096

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis Momento Inicial	Ejercicio 2012 Momento Actual
Tipo de interés medio de la cartera	7,96%	8,63%
Tasa de amortización anticipada	5%	0,72%
Tasa de fallidos	7,63%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos	60,32%	0,00%
Tasa de morosidad	9,75%	0,00%
Loan to value medio	-	-
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	Enero 2017	Enero 2017

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al Cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0692097

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0L0692098

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 5 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0L0692099

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



0L0692100

Anexo I a la Memoria
Página 1 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

5.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estado asegurado:	
Período:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulados	Situación Actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 23/11/2012		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0001	0001	0001	0101	0101	
Certificadas de Transmisión de Hipotecas	0002	0001	0001	0001	0101	0101	
Préstamos Hipotecarios	0003	0002	0002	0002	0102	0102	
Cédulas Hipotecarias	0004	0003	0003	0003	0103	0103	
Préstamos a Particulares	0005	0004	0004	0004	0104	0104	
Préstamos a PYMES	0007	0005	0005	0005	0105	0105	
Préstamos a Empresas	0008	0007	0007	0007	0107	0107	
Préstamos Cooperativos	0009	0008	0008	0008	0108	0108	
Cédulas Temorarias	0010	0009	0009	0009	0109	0109	
Bonos de Tesorería	0011	0010	0010	0010	0110	0110	
Deuda Subordinada	0012	0011	0011	0011	0111	0111	
Cédulas AAFFP	0013	0012	0012	0012	0112	0112	
Préstamos al Consumo	0014	0013	0013	0013	0113	0113	
Préstamos Asociación	0015	0014	0014	0014	0114	0114	
Ahorros Financieros	0016	0015	0015	0015	0115	0115	
Quintas a Cobrar	0017	0016	0016	0016	0116	0116	
Derechos de Crédito Futuro	0018	0017	0017	0017	0117	0117	
Bonos de Titulación	0019	0018	0018	0018	0118	0118	
Otros	0020	0019	0019	0019	0119	0119	
Total	0021	124.484	0020	770.266.000	0120	125.482	800.000.000

(1) Emisándose como importe pendiente el importe principal pendiente reintegrado.

Cuadro de ratio vivo

--



CLASE 8.ª



0L0692101

Anexo I a la Memoria
Página 2 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012	31/12/2012	01/01/2011	31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-23.984.000	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.750.000	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-29.734.000	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	770.266.000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.



CLASE 8.^a



0L0692102

Anexo I a la Memoria
Página 3 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

Identificación del Fondo:		AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:		5
Denominación de la Gestión:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Ejercicio agregado:		
Período:		31/12/2012

CUADRO C

Total Impagado (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendientes						
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vendidos	Deuda Total					
Hasta 1 mes	0710	0	183.000	0720	0	183.000	0740	5.754.000	0750	5.937.000	
De 1 a 3 meses	0711	0	3.000	0721	1.000	0731	6.000	0741	311.000	0751	317.000
De 3 a 6 meses	0712	0	0	0722	0	0732	0	0742	0	0752	0
De 6 a 9 meses	0713	0	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 9 a 12 meses	0714	0	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 12 meses a 2 años	0715	1	3.000	0725	0	0735	3.000	0745	0	0755	3.000
Más de 2 años	0716	0	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
Total	0717	0	186.000	0727	1.000	0737	9.000	0747	6.065.000	0757	6.254.000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos plazos reflejados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se calculan sobre el importe a 1 mes y por tanto a igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendientes		Valor Garantía con				
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vendidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Tasación a 2 años (4)	% Deuda/Valor Tasación		
Hasta 1 mes	0770	0	0	0780	0	0810	0	0820	0	0840	0
De 1 a 3 meses	0771	0	0	0781	0	0811	0	0821	0	0841	0
De 3 a 6 meses	0772	0	0	0782	0	0812	0	0822	0	0842	0
De 6 a 9 meses	0773	0	0	0783	0	0813	0	0823	0	0843	0
De 9 a 12 meses	0774	0	0	0784	0	0814	0	0824	0	0844	0
De 12 meses a 2 años	0775	0	0	0785	0	0815	0	0825	0	0845	0
Más de 2 años	0776	0	0	0786	0	0816	0	0826	0	0846	0
Total	0777	0	0	0787	0	0817	0	0827	0	0847	0

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos plazos reflejados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se calculan sobre el importe a 1 mes y por tanto a igual a 2 meses, pero no se supera a 1 mes.

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda garantizada), con el valor de los mismos en la contabilidad en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0692103

Anexo I a la Memoria
Página 4 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Cálculas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Activos Territoriales	1056	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

importe de principal pendiente de reembolso

importe de principal pendiente de

suma de el importe total de recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos ante



CLASE 8.^a



0L0692104

Anexo I a la Memoria
Página 5 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.1												
Denominación del Fondo:		AUTO ABS 2012-3, FFA										
Denominación del Compartimento:		G										
Denominación de la Gestora:		Titulador de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.										
Estado agregado:												
Período:		31/12/2012										
CUADRO E												
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación Inicial 23/11/2012			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente			Nº de activos vivos	Importe pendiente			Nº de activos vivos	Importe pendiente		
Menor a 1 año	1300	22.484	1110	36.935.000	1302	0	1230	0	1343	18.711	1300	30.855.000
Entre 1 y 2 años	1301	30.372	1311	126.784.000	1301	0	1371	0	1341	28.624	1301	114.855.000
Entre 2 y 3 años	1302	30.191	1312	180.223.000	1302	0	1322	0	1342	32.977	1302	201.987.000
Entre 3 y 4 años	1303	31.830	1313	227.611.000	1303	0	1333	0	1343	34.458	1303	317.244.000
Entre 5 y 10 años	1304	9.481	1314	118.732.000	1304	0	1334	0	1344	10.742	1304	135.059.000
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1305	0	1335	0	1345	0	1305	0
Total	1306	124.478	1316	770.265.000	1306	0	1326	0	1346	125.492	1306	803.000.000
Vida residual media ponderada (años)												
	1,87	2,34			1,87	0			1,87	3,51		
(1) Los vencidos se orientarán excluido el plazo del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad												
Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 23/11/2012								
Años		Años		Años								
0,63	1,99	0,63	0	0,63	1,85							
Antigüedad media ponderada												
0,63		0,63		0,63								



CLASE 8.^a
ESTADOS



0L0692105

Anexo I a la Memoria
Página 6 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.09.2													
Denominación del fondo:		AUTO ABS 2012-3, FTA											
Denominación del compromiso:		5											
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Sistema de valoración:		31/12/2012											
Período de la declaración:		31/12/2012											
Método de valoración de los valores emitidos:		AUTO ABS 2012-3, FTA											
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
CUADRO A													
Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES931128007	Bono A	5.880	100.000	100.000.000	5,11	0	0	0	0	5.880	100.000	100.000.000	5,11
ES931128015	Bono B	1.320	100.000	1.320.000.000	4,06	0	0	0	0	1.320	100.000	1.320.000.000	4,06
Total		7.200	8.000	800.000.000	4,64	0	0	0	0	7.200	8.000	800.000.000	4,64

(1) Incluye en otros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los datos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OL0692106

Anexo I a la Memoria
Página 7 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

														S.04							
Denominación de la serie:		AUTO ABS 2012-3, FTA																			
Denominación del emisor/ gestor/		FUNDACIÓN DE ACTIVOS, S.A.																			
Denominación de la gestión:		FUNDACIÓN DE ACTIVOS, S.A.																			
Número de inscripción:		24780912																			
Denominación de la emisión:		AUTO ABS 2012-3, FTA																			
														Intereses		Principal Pendiente					
Serie (1)	Denominación	Grado de	Método de	Tipo	Tasa		Número	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto				
					de	de															
					de	de															
000001	Bono A	MS	FUO	0	3,33	360	33	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
000002	Bono B	S	FUO	0	3,49	360	33	4.110.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Total														5.110.000	0	0	0	0	0	0	0

(1) La gestión deberá constituir la denominación de la serie (ISS) y su denominación. Cuando no haya indicación de gestión deberá indicarse la denominación de la serie.

(2) La gestión deberá indicar si se trata de un instrumento de renta fija o variable. (Indicaciones ISS de subemisión)

(3) La gestión deberá proporcionar el tipo de vencimiento que corresponda en cada caso (BLINDOR o no, BLINDOR o no, etc.). Si el tipo de vencimiento es variable deberá indicarse el término "V".

(4) Si el tipo de tipo sea variable se le deberá indicar.

(5) El número de serie se indica la serie (ISS) de tipo.

(6) Información adicional que se le debe facilitar de pago.

(7) Indicar el porcentaje de interés y el tipo de interés respecto a la fecha de la emisión.



CLASE 8.ª



OL0692107

Anexo I a la Memoria
Página 8 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

CUADRO C										
		Ejercicio Actual 01/07/2012 - 31/12/2012					Ejercicio sobre anual anterior 01/07/2011 - 31/12/2011			
		Amortización de principal					Amortización de intereses			
Serie	Denominación	Prueba Final	Pagos del período	Pagos amortizados	Pagos del período	Pagos amortizados	Pagos del período	Pagos amortizados	Pagos del período	Pagos amortizados
ES01170007	Bono A	27/06/2014	0	0	0	0	0	0	0	0
ES01170004	Bono B	27/06/2014	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			0	0	0	0	0	0	0	0

(1) La prima debe incluirse en el denominador de la tasa (GA) y la denominación. Cuando los datos sean negativos se deben indicar con signo (-) y denominación.
 (2) Dirección como fecha final aquella que se encuentre con la denominación correspondiente de la amortización del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una fecha de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0692108

Anexo I a la Memoria
Página 9 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.2	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación	Situación	Situación
				actual	diaria anual	inicial
				AAA	BBB	BBB
ES031125007	Bono A	22/11/2012	DBRS	AA (low)		AA (low)
ES031125307	Bono A	26/11/2012	FOI	AA-		AA-
ES031129015	Bono B	23/11/2012	DBRS	CCC		CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MOY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FOI para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



CLASE 8ª



0L0692109

Anexo I a la Memoria
Página 10 de 11

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.3	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en m/tes de euros)	Situación actual		Situación cierre
	31/12/2012		anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	8.000.000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1,04	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	5,35	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	28.000.000	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	83,5	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros	0180	false	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	W-0012543E	1210 A., Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés		1220
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez	W-0012543E	1250 A., Sucursal en España
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OL0692110

CLASE 8.ª

Anexo I a la Memoria
Página 11 de 11

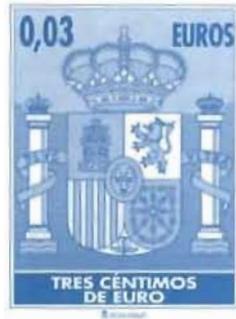
AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

CLASE 8.ª										
Denominación del Fondo: AUTO ABS 2012-3, FIA										
Número de Registro del Fondo: 5										
Denominación del emisor: Bankia de España, Sociedad Cotizada en Bolsa de Títulos S.A.										
Entidad signataria: Bankia de España										
Fondo: 21000000										
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO										
(Leer columnas relevantes e imprimir el concepto en el caso de ser necesario)										
Importe Impagado acumulado										
Ratio (3)										
Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Faltado		
1. Activos faltados por impago con integralidad respecto a:										
2. Activos faltados por otros motivos										
TOTAL MENOS (2)										
3. Activos faltados por impago con integralidad igual o superior a:										
4. Activos faltados por otros motivos que hayan sido declarados o declarados como faltados por el Cobrador										
TOTAL FALTADOS										
<small>(1) En caso de existir obligaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla deberá especificarse, tal y como se indica en el artículo 10 del Reglamento de FIA, respecto a los que se establezca algún tipo de garantía o de otro tipo de garantía de pago, se indicará en la columna Ref. Faltado el número de referencia de la documentación contractual. En la columna Ref. Faltado se indicará el número de capital del título de al que el concepto está referido.</small>										
Ratio (2)										
Obligación relevante			Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Faltado				
			(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)				
TRIGGERS (2)										
	Límite	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Faltado						
Amortización sucesiva: serie (4)	0,00	0,00	0,00	0,00						
Diferimento/pagamiento Interés: serie (5)	0,00	0,00	0,00	0,00						
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00	0,00						
OTROS TRIGGERS (8)	0,00	0,00	0,00	0,00						



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0L0692111

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



0L0692112

Titulización de Activos (SGFT)S.A.

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION

2012

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, S.A. y por el Cedente, el 23 de Noviembre de 2012. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales se produjo en Fecha de Constitución y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 28 de noviembre de 2012.

Actúa como Agente de Pagos y Banco de Cuentas Barclays Bank, PLC Sucursal en España. Credit Agricole CIB y Santander Global Banking & Markets como Entidades directoras estructuradoras de la emisión, y Banque PSA Finance España como Cedente de los derechos de crédito y otorgante de la línea de liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 800.000.000 euros .

Bonos de la clase A calificada por Fitch con AA-(sf) y por DBRS con AA (low) (sf) por 668.000.00 euros.

Bonos de la clase B sin calificar por Fitch y calificada por DBRS con CCC (sf) por 132.000.00 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos, nuevos o usados, concedidos por Banque PSA Finance Sucursal en España.



CLASE 8.^a



0L0692113

El Fondo cuenta con una serie de mejoras de crédito como son, un Fondo de Reserva por importe inicial de 8.000.000 euros y una Reserva de Commingling por importe inicial de 28.000.000 euros.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo pendiente de cobro de los activos ascendía a 770.265.534,84 euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2012 representa un 0,001% del total de la cartera pendiente de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las cuentas del Fondo ascendía a 68.688.273,55 euros, estando devengados y pendiente de cobro intereses de las cuentas por importe de 644,83 euros.

Las Fechas de Pago del Fondo son mensuales los días 28 de cada mes natural de cada año, o, si no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente anterior, siendo la primera fecha de pago el día 28 de marzo de 2013.

Durante el Periodo de Renovación que abarca desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 26 de diciembre de 2013 inclusive, las Fechas de Compra serán el 27 de cada mes. Las Fechas de Cobros serán el día inmediatamente anterior a la Fecha de Compra durante el periodo de Renovación y en el Periodo de Amortización, los días 22 de cada mes natural o si no fuera día hábil, el día inmediatamente anterior

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Riesgos asociados al Fondo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



OL0692114

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

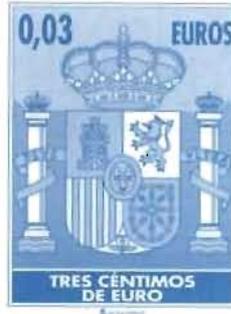
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a



OL0692115

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de que cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L0692116

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	770.071.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	770.266.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	29.734.000
4. Vida residual (meses):	41
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,00%
7. Porcentaje de fallidos :	0,00%
8. Saldo de fallidos	7.000
9. Tipo medio cartera:	8,63%
10. Nivel de Impagado :	0,03%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	668.000.000	100.000
b) Bono B	132.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
b) Bono B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.375.000,00
5. Intereses impagados:		0,00



CLASE 8.ª



OL.0692117

6. Tipo fijo de los Bonos		
a) Bono A		3,25
b) Bono B		3,45

7. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A		0	0
b) Bono B		0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de General:	32.688.000
2. Saldo de la cuenta de Intereses:	0
3. Saldo de la cuenta de Reserva:	8.000.000
4. Saldo de la cuenta de Principales:	0
5. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	28.000.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Gastos Iniciales A :	1.000.000
2. Préstamo Línea de Liquidez:	36.000.000

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	100.000
2. Variación 2012	0

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Bono A	ES0311293007	DBRS	AA (low)	AA (low)
Bono A	ES0311293007	FCH	AA-	AA-
Bono B	ES0311293015	DBRS	CCC	CCC



CLASE 8.^a



OL0692118

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
AGENTE DE PAGOS	BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	SYP	A+/A1	A+/A1
		Fitch	A / F1	A / F1
		Moody's	A2 / P-1	A2 / P-1
		DBRS	AA / R-1	AA / R-1
OTORGANTE DE LA LINEA DE LIQUIDÉZ	BANQUE PSA FINANCE SUCURSAL EN ESPAÑA	SYP	BBB-/A-3	BBB-/A-3
		Moody's	Baa3 / P-3	Baa3 / P-3

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 8,63%%
3. Morosidad de la cartera 9,75% con una tasa de recuperaciones del 60,32%, entendiéndose morosidad aquellos activos que tengan un impago superior a noventa (90) días;
4. Tasas de amortización anticipada: 3%, 5% y 7%.
5. Tasas de fallidos acumulados de la cartera: 7,63%

[1] Se considera un Derecho de Crédito como Fallido aquel que tiene un retraso en el pago igual o superior a 150 días, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador.



CLASE 8.^a



0L0692119

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-12	0,96%							
12-12	7,40%	671,17%						



CLASE 8.ª



OL0692120

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OL0692121

Anexo al Informe de Gestión
Página 1 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

8.05.9												
Denominación del Fondo:		AUTO ABS 2012-3, FFA										
Denominación del Compartimento:		0										
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sede del Gestor de Fondos de Titulización, S.A.										
Ejercicio agregado:		31/12/2012										
Período:		31/12/2012										
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												
CUADRO A												
Distribución geográfica activos titulados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial					
	Nº de activos vivos	31/12/2012		Nº de activos vivos	31/12/2011		Nº de activos vivos	23/11/2012				
		Importe pendiente (1)			Importe pendiente (1)			Importe pendiente (1)				
Andalucía	0407	28.357	0426	173.448.000	0472	0	0479	0	0504	28.357	0510	180.218.000
Aragón	0401	2.332	0427	14.987.000	0451	0	0471	0	0505	2.332	0511	15.554.000
Asturias	0402	4.023	0428	74.955.000	0456	0	0480	0	0509	4.023	0512	35.973.000
Balears	0403	4.075	0429	27.286.000	0455	0	0483	0	0507	4.075	0513	28.387.000
Canarias	0404	3.855	0430	26.204.000	0456	0	0482	0	0508	3.855	0514	27.076.000
Cantabria	0405	1.894	0431	17.149.000	0457	0	0483	0	0509	1.894	0515	11.465.000
Castilla León	0406	4.555	0432	27.562.000	0456	0	0484	0	0510	4.555	0516	29.008.000
Castilla-La Mancha	0407	4.587	0433	28.849.000	0459	0	0485	0	0511	4.587	0517	29.911.000
Cataluña	0408	15.958	0434	101.307.000	0460	0	0486	0	0512	15.958	0518	105.204.000
Ceuta	0409	246	0435	1.515.000	0461	0	0487	0	0513	246	0519	1.549.000
Estruendari	0410	1.950	0436	12.461.000	0462	0	0488	0	0514	1.950	0520	11.855.000
Galicia	0411	8.488	0437	48.879.000	0463	0	0489	0	0515	8.488	0521	50.837.000
Madrid	0412	19.374	0438	121.274.000	0464	0	0490	0	0516	19.374	0522	126.062.000
Navarra	0413	148	0439	866.000	0465	0	0491	0	0517	148	0523	892.000
País Vasco	0414	3.530	0440	22.493.000	0466	0	0492	0	0518	3.530	0524	23.351.000
Valencia	0415	1.391	0441	4.554.000	0467	0	0492	0	0519	1.391	0525	8.858.000
La Rioja	0416	805	0442	4.349.000	0468	0	0494	0	0520	805	0526	5.108.000
Comunidad Valenciana	0417	14.116	0443	85.769.000	0469	0	0495	0	0521	14.116	0527	89.011.000
País Vasco	0418	4.215	0444	26.511.000	0470	0	0496	0	0522	4.215	0528	27.512.000
Total España	0419	124.494	0445	770.265.000	0471	0	0497	0	0523	124.494	0529	806.007.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0530	0
Resto	0421	0	0447	0	0473	0	0500	0	0525	0	0531	0
Total General	0422	124.494	0448	770.265.000	0474	0	0501	0	0526	124.494	0532	806.007.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



OL0692122

Anexo al Informe de Gestión
Página 2 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDADOS Y PAÍSES													
		Situación actual				Situación al 31 de diciembre anterior				Situación actual			
		31/12/2012		31/12/2011		31/12/2012		31/12/2011		31/12/2012		31/12/2011	
		Importe pendiente en €(1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en €(1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en €(1)		Importe pendiente en euros (1)	
Diferencial Activos titulizados		nº de activos titul.		nº de activos titul.		nº de activos titul.		nº de activos titul.		nº de activos titul.		nº de activos titul.	
Care	6017	124.194	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
STU Doble	6018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
según Plan	6019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
según Unión i No	6020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
según	6021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		124.194	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CLASE 8.^a



0L0692123

Anexo al Informe de Gestión
Página 3 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

5.08.9											
Denominación del Fondo:		AUTO ABS 2012-3, FTA									
Denominación del Compárramo:		5									
Denominación de la Gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.									
Estados aprobados:		31/12/2012									
Impresión:		31/12/2012									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
CUADRO C											
		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación Inicial 31/12/2012	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía		Nº de activos vivos		Importe pendiente	Nº de activos vivos		Importe pendiente	Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% 40%	1401	0	1112	0	1123	0	1130	0	1142	0	1150
40% 40%	1401	0	1112	0	1123	0	1132	0	1144	0	1151
40% 80%	1402	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152
80% 100%	1403	0	1112	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153
100% 120%	1404	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154
120% 140%	1405	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155
140% 160%	1406	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156
Superior al 160%	1407	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157
Total	1408	0	1118	0	1128	0	1138	0	1148	0	1158
Media ponderada (%)			1119	0			1129	0			1139

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de n el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OL0692124

Anexo al Informe de Gestión
Página 4 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

		S.05.5
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período:	31/12/2012	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Rendimiento índice del período		Nº de activos		Principal pendiente		Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)		1400		1410		1420		1430		8,63	
TIPO FIJO		124.494		770.266.000		0		8,63			
Total		1405		124.494		1415		770.266.000		1425	
										0	
										1435	
										8,63	

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



0L0692125

Anexo al Informe de Gestión
Página 5 de 8

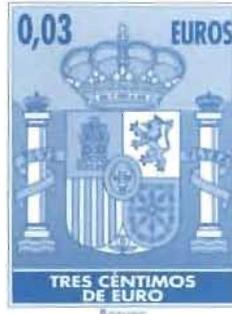
AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

8.06.9												
Denominación del Fondo:		AUTO ABS 2012-3, FTA										
Denominación del Compañero:		5										
Denominación de la Gestión:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.										
Estados agregados:												
Período:		31/12/2012										
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉRDOS Y PASIVOS												
CUADRO €												
Tipo de Interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación Inicial 1/1/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
inferior al 1%	1500	37	121	279.000	1502	0	198	0	1514	74	107	108.000
1% - 1,99%	1501	12	122	45.000	1143	0	164	0	1583	12	106	47.000
1,5% - 1,99%	1502	0	123	11.000	1044	0	165	0	1584	5	107	71.000
2% - 2,49%	1503	2	124	9.000	1145	0	166	0	1585	3	108	10.000
2,5% - 2,99%	1504	0	125	0	1546	0	167	0	1586	0	109	0
3% - 3,49%	1505	0	126	0	1147	0	168	0	1587	0	110	0
3,5% - 3,99%	1506	23	127	47.000	1548	0	169	0	1592	23	111	56.000
4% - 4,49%	1507	240	128	2.127.000	1549	0	170	0	1591	140	112	2.189.000
4,5% - 4,99%	1508	424	129	4.954.000	1550	0	171	0	1592	426	113	5.090.000
5% - 5,49%	1509	1.843	130	11.781.000	1551	0	172	0	1593	1.855	114	12.211.000
5,5% - 5,99%	1510	3.025	131	17.599.000	1552	0	173	0	1594	3.031	115	18.210.000
6% - 6,49%	1511	1.163	132	6.754.000	1553	0	174	0	1595	1.179	116	7.063.000
6,5% - 6,99%	1512	7.561	133	45.961.000	1554	0	175	0	1596	7.607	117	47.840.000
7% - 7,49%	1513	6.649	134	36.263.000	1555	0	176	0	1597	6.701	118	37.847.000
7,5% - 7,99%	1514	12.299	135	84.912.000	1556	0	177	0	1598	12.370	119	87.849.000
8% - 8,49%	1515	12.253	136	81.905.000	1557	0	178	0	1599	12.325	120	84.810.000
8,5% - 8,99%	1516	35.695	137	206.968.000	1558	0	179	0	1600	35.927	121	215.061.000
9% - 9,49%	1517	14.992	138	87.782.000	1559	0	180	0	1601	15.138	122	91.463.000
9,5% - 9,99%	1518	13.502	139	84.929.000	1560	0	181	0	1602	13.684	123	88.512.000
Superior al 10%	1519	14.044	140	95.916.000	1561	0	182	0	1603	14.211	124	99.286.000
Total	1112	124.494	141	720.286.000	1562	0	183	0	1604	125.492	125	799.999.000
Tipo de Interés medio ponderado de los activos (R)				8,43								8,41
Tipo de Interés medio ponderado de los pasivos (R)				5,51								5,50



CLASE 8.^a



0L0692126

Anexo al Informe de Gestión
Página 6 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

		5.05.9				
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA					
Denominación del Compañía:	S					
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Estado agregado:						
Período:	31/12/2012					
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDULOS Y PASIVOS						
CUADRO F						
Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2012	31/12/2011
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez países de destino/emisores con más concentración	2000	0,05	2000		2000	0,05
Sector (1)	2011	2000	2011	2000	2011	2000
(1) Indique el denominación del sector con mayor concentración						
(2) Indique código CNAE con dos dígitos de agregación						



CLASE 8.^a



0L0692127

Anexo al Informe de Gestión
Página 7 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012

S.05.5	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Dólar / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2012			Situación Inicial 23/11/2012		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	8.000	3060	3170	8.000	3230
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3180	0	3240
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3190	0	3250
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3200	0	3260
Otras	3040	0	3100	3210	0	3270
Total	3050	8.000	3160	3220	8.000	3300



CLASE 8.^a

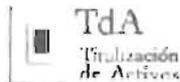


0L0692128

Anexo al Informe de Gestión
Página 8 de 8

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo
al 31 de diciembre de 2012



Notas Explicativas Informes CNMV Semestral AUTO ABS 2012

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.



CLASE 8.ª



OL0692129

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



0L0692130

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales - Arce Serrano

Dº. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Alderinanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AUTO ABS 2012-3, F.T.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 80 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L0692051 al 0L0692130, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo